

**AB. CARLOTA CAMACHO COELLO
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN**

CONSIDERANDO:

QUE el artículo 430 de la Ley de Compañías dispone que la Superintendencia de Compañías y Valores es el organismo técnico y con autonomía administrativa, económica y financiera que vigila y controla la organización, actividades, funcionamiento, disolución y liquidación de las compañías y otras entidades, en las circunstancias y condiciones establecidas en la Ley;

QUE el artículo 359 de la Ley de Compañías dispone que "el Superintendente de Compañías y Valores, a petición de parte o de oficio, podrá declarar inactivas a las compañías sujetas a su control que no hubieren operado durante dos años consecutivos..."

QUE mediante Resolución No. SC-INC-DNASD-SD-14-0001546 del 14 de marzo del 2014, se declaró la inactividad de varias compañías, entre las cuales se encuentra la compañía **FENISER S.A.**

QUE la compañía ha superado las causas que motivaron la declaratoria de inactividad;

QUE la compañía ha presentado los balances hasta el año 2013;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías y Valores mediante Resolución No. ADM 14-002 del 6 de febrero del 2014 y, SC.INAF.DNTH.2014.111 del 19 de mayo del 2014.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- EXCLUIR a la compañía **FENISER S.A.** de la Resolución SC-INC-DNASD-SD-14-0001546 del 14 de marzo del 2014.

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR con esta Resolución al representante legal de la compañía **FENISER S.A.**

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que la Subdirección de Registro de Sociedades tome nota de la presente Resolución al margen de la Resolución No. SC-INC-DNASD-SD-14-0001546 del 14 de marzo del 2014.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que se remita copia de esta Resolución al Director Regional del Servicio de Rentas Internas del Litoral Sur.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

NOTIFIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías y Valores, en Guayaquil, a **11 JUN 2014**



**AB. CARLOTA CAMACHO COELLO
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN**

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GRAYAQUEIL

17 JUN 2014

RECIBIDO

Hora _____
Firma _____